

ACTA NÚM. 111 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA CINCO DE SEPTIEMBRE DE 2016, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 24 Y 31 DE AGOSTO Y 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016, CORRESPONDIENTES AL SÉPTIMO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE Y A LA SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL RESPECTIVAMENTE, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, MISMAS QUE FUERON APROBADAS SU DISPENSA POR UNANIMIDAD; Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, LAS PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **18** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

EL PRESIDENTE FELICITÓ A LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES POR SU CUMPLEAÑOS.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, PRESENTÓ INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN VII Y SE ADICIONA UNA

FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 6° DE LA LEY DE ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN RELACIÓN A LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO. LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EL DIP. JORGE ALÁN BLANCO DURÁN, A NOMBRE DE LOS DIPUTADOS INDEPENDIENTES, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SOLICITARON SUSCRIBIR LA INICIATIVA, SIENDO ACEPTADO POR LA DIPUTADA PROMOVIENTE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ.

INFORME DE COMISIONES

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 10085/LXXIV QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LAS FRACCIONES I, II, III, IV Y V DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ACORDANDO NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.

EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 10087/LXXIV QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ACORDANDO DE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, EL DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.

LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 10136/LXXIV QUE CONTIENE

INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY GENERAL DE LA EDUCACIÓN. ACORDANDO NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.**

EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **7801/LXXIII** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 68 Y 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.**

LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **8043/LXXIII** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 63, FRACCIÓN IX, 128 PÁRRAFO CUARTO, 146 Y 147 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.**

EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **8799/LXXIII** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LA SUBSECUENTE ADICIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. ACORDANDO NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS.**

EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE TENDRÁ SESIÓN DE TRABAJO EN ESTE MOMENTO LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA SALA DE PREVIAS DEL PAN.

EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **9563/LXXIV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 78 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y REFORMA AL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO

INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO NO HA LUGAR. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA. INTERVINO EN EL MISMO TEMA EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 18 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 12 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL PRESIDENTE INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, QUE LA SESIÓN DE TRABAJO AGENDADA PARA EL DÍA DE HOY A LAS 16:00 HORAS EN EL PISO 10, SE CAMBIA PARA EL TÉRMINO DE LA SESIÓN EN SALA DE PREVIAS DEL PRI.

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8860/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9762/LXXIV QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE EN UN PLAZO DE 120 DÍAS NATURALES CONTADOS A LA ENTRADA EN VIGOR DEL DECRETO 251, PARA QUE ADECÚEN LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS.**

LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 10127/LXXIV QUE CONTIENE SOLICITUD PARA LA REVISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2030 DEL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS AFECTACIONES A LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA. ACORDANDO NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA Y EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN AL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ

C. PRIMER SECRETARIO

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ
SÁNCHEZ**

**ACTA NÚM. 111-LXXIV-16. S.O.
LUNES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

C. SEGUNDO SECRETARIO

DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ

ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016

1. **191 ESCRITOS PRESENTADOS POR EL PERSONAL DIRECTIVO Y DE APOYO DE LA ZONA ESCOLAR NO. 17 DE NIVEL PRIMARIA, PERTENECIENTES AL SISTEMA TRANSFERIDO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTAN SU TOTAL RECHAZO A LA REFORMA EDUCATIVA, Y SOLICITAN SE ABROGUE LA LEY GENERAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 10,170/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
2. **OFICIO NO. DRPLIP/189/2016 SIGNADO POR EL C. LIC. RUBÉN ZARAGOZA BUELNA, DIRECTOR DE RELACIONES CON PODERES LEGISLATIVAS E INSTITUCIONES POLÍTICAS, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA LEGISLATURA. DE ENTERADO Y SE ARCHIVAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 385 Y 493 APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
3. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA PARA EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
4. **OFICIO NO. CP2R1A.-4279.18 SIGNADO POR EL SENADOR ROBERTO GIL ZUARTH, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE LA APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS ESTATALES A LEGISLAR EN MATERIA DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN EN MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO, A FIN DE CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO. DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, PARA SU CONOCIMIENTO.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y DIP. JORGE ALÁN BLANCO DURÁN, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE SE EXHORTE A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE SE OTORGUE UN PORCENTAJE DE LA RECAUDACIÓN REALIZADA POR EL COBRO DE INFRACCIONES AUTOMOVILÍSTICAS PARA LA REPARACIÓN DEL PAVIMENTO DE LAS CALLES Y AVENIDAS DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; A LA LEY DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN RELACIÓN AL NOMBRAMIENTO DEL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. RODRIGO SALAS BENAVIDES, PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN GIST MÉXICO, A.B.P.; DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN MATERIA DE ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

8. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A ESTABLECER UN RÉGIMEN JURÍDICO, CONSTITUCIONAL Y LEGAL, QUE ASEGURE, CONFORME A LAS TENDENCIAS JUDICIALES, SOCIALES Y POLÍTICAS, PARA LOS EFECTOS DE LA ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES POR MEDIO DE LA REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
9. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 115 Y 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE LOS ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN TENGA PLENA AUTONOMÍA AL CONFERÍRSELES LA NATURALEZA JURÍDICA DE ORGANISMOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
10. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA DESIGNACIÓN DEL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA, MEDIANTE LA INTERVENCIÓN DIRECTA DE LOS CIUDADANOS DEL ESTADO, A TRAVÉS DE UN PROCESO ELECTORAL QUE SEA ORGANIZADO, SUPERVISADO Y CALIFICADO POR UN ÓRGANO CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

11. **OFICIO NO. SE/CGGN/29344/2016 SIGNADO POR LA C. INGRID GALLO MONTERO, SECRETARIA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES SE REALICE A LA BREVEDAD POSIBLE UN VERIFICACIÓN CONSTANTE DEL CUMPLIMIENTO DEL CAPÍTULO VI TARIFAS Y DEL CAPÍTULO VII PRECIO DE VENTA AL USUARIO FINAL DEL REGLAMENTO DE GAS NATURAL. DE ENTERADO Y SE ARCHIVA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 743 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
12. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. MIGUEL ÁNGEL CERVANTES ALFARO, ENRIQUE DAVID OGÁZ DÍAZ, GILBERTO DE JESÚS LOZANO GONZÁLEZ Y MAURICIO PÉREZ VARGAS GARZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA AMPLIACIÓN A SU SOLICITUD DE DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. DE ENTERADO Y SE ARCHIVA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 10130/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
13. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. GREGORIO MARTÍNEZ RIVERA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL DELITO DE FRAUDE. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
14. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. YAZMIN DEL REFUGIO BARCENAS ZACARÍAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE INICIE PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDADES EN CONTRA DE LA C. ALEJANDRA RAMÍREZ DÍAZ, INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO DE GALEANA, NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS FALTAS A LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
15. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JOSÉ MARTÍN CARMONA FLORES, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE LEGISLADORES Y MIGRANTES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO Y AL ARTÍCULO 39 DEL**

REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, CON EL FIN DE CREAR LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

16. **OFICIO NO. SE/DAD/1974/2016 SIGNADO POR EL C. LIC. HÉCTOR DANIEL DÁVALOS MARTÍNEZ, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL REMITE UN EJEMPLAR DE LA OBRA “¡VALE! VALE! DE LA AUTORÍA DE REFUGIO PEREIDA, EN EL MARCO DEL DÍA UNIVERSAL DEL NIÑO, EL CUAL FUE CONMEMORADO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2015. DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, TENERLO EN RESGUARDO PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
17. **OFICIO NO. ASOFIS/083/2016 SIGNADO POR EL CPC. JUAN M. PORTAL, AUDITOR SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA A ESTA SOBERANÍA, LA NECESIDAD DE GENERAR UN CRONOGRAMA SOBRE LAS MODIFICACIONES LEGALES REQUERIDAS PARA ALINEAR LA NORMATIVA LOCAL AL PAQUETE DE LEYES QUE PROMULGÓ EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA; ASÍ COMO LAS ADICIONES PRESUPUESTALES QUE DEBEN PREVERSE Y QUE SE DERIVAN EN LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LAS NUEVAS ATRIBUCIONES QUE SE LES DEBERÁN OTORGAR A LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES LOCALES, ESTO PARA PODER SENTAR LAS BASES QUE PERMITAN CUMPLIR LOS OBJETIVOS PREVISTOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL QUE DIO ORIGEN AL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, COMO EN LAS LEYES PARA SU IMPLEMENTACIÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**
18. **OFICIO NO. 853-LXXIV/2016 SIGNADO POR EL C. LIC. MARIO TREVIÑO MARTÍNEZ, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LAS SESIONES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE Y DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2016. DE ENTERADO Y SE SOLICITA SEAN PUBLICADOS EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTA SOBERANÍA.**

